

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32783** DEMAGRAF, S.L.

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 634/11 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Richard Velásquez Velásquez contra la ejecutada Demagraf, S.L., sobre despido se ha dictado decreto de fecha 4 de octubre de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 36.354,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 4 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110073762-1